



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Acuerdo CPE: 1959/15		Espacio curricular: Historia y Política Educativa N° según Plan: 28
Campo de la Formación General		Vigencia del programa: 2022 - 2023
Curso: Tercer año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 4 horas cátedras
Correlatividades precedentes: 10-Historia Argentina y Latinoamericana		Docente a cargo: Prof. Vanesa Rodríguez
<u>FUNDAMENTACIÓN</u>		
<p>El espacio curricular de Historia y Política Educativa, permitirá a través de un recorrido histórico que las estudiantes del profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura comprendan la educación como fenómeno y constructo social-cultural. A partir de los aportes de la Historia de la Educación y la Política Educativa se describirán los procesos que permitieron el surgimiento de la Escuela como reflejo del vínculo Estado-Educación.</p> <p>Por otra parte, se desarrollaran los diversos <i>Modelos de Estado</i> presentes en la historia argentina, su intervención en educación y las funciones que se le asignaron. Específicamente, se analizaran las transformaciones y funciones otorgadas al Nivel Inicial desde que el Estado asumió la tarea educadora dando cuenta del proceso de ampliación de funciones, destinatarios y, por ende, la construcción de su identidad.</p> <p>La reflexión teórica acerca de la educación es una de las bases de este espacio curricular, a la vez que constituye el cimiento de los conocimientos necesarios que sostienen el recorrido de la formación docente y, por tanto, la práctica futura. Se considera fundamental que las alumnas indaguen sobre la direccionalidad, el contenido y la intencionalidad de las Políticas Educativas en diferentes momentos históricos.</p> <p>Desde esta perspectiva, se enfatizará el análisis de las categorías conceptuales Estado y Políticas educativas, estableciendo vínculos entre la esfera política, económica, social y la educación.</p> <p>A través de estos recorridos se propone iniciar a los/as alumnos/as en un proceso permanente de reflexión en torno a la comprensión y a la intervención crítica en el espacio áulico, institucional y social. Entendiendo que la formación profesional del docente implica un compromiso social, se ofrecerá a los estudiantes categorías conceptuales que les den la posibilidad de comprender a la educación como fenómeno social, histórico y político, propiciando el trabajo desde diferentes abordajes teórico que posibiliten nuevos modos de pensar lo educativo.</p>		
<u>OBJETIVOS</u>		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la historicidad en la conformación, el origen y desarrollo del Sistema Educativo nacional como resultado de los cambios operados durante la Modernidad. • Incorporar las categorías conceptuales que permitan analizar al Sistema educativo y las políticas educativas actuales. • Identificar el rol del Estado, como actor clave en la definición de las políticas educativas y en consecuencia, su incidencia en el funcionamiento del sistema educativo. • Analizar y valorizar a la Política Educativa como un campo de saberes que fortalece la formación del futuro docente en la comprensión del fenómeno educativo en sus múltiples dimensiones y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención. • Conocer las perspectivas históricas y políticas asumidas en torno a la educación durante el siglo XX. • Reconocer las políticas educativas vigentes que rigen las prácticas docentes en la actualidad. 		

Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
IPES - CO



DOCENTES

COORDINADOR DE CARRERA

RECTORÍA



PROGRAMA

Contenidos: Programa analítico.

UNIDAD I: Surgimiento del vínculo Estado-Educación.

Estado Moderno: Separación Estado e Iglesia. Procesos históricos involucrados. Tipos de Estado (Estado Absoluto, Estado Liberal, Estado de Bienestar), características distintivas y periodo de surgimiento.

Políticas Educativas: concepto, características, funciones. Vínculo Estado- Sistema educativo. Dispositivos de intervención de Estado en las prácticas pedagógicas.

Condiciones históricas del surgimiento de la escuela en el marco de un nuevo orden social: El Estado Nacional.

Trasplante del concepto de Estado Liberal a Latinoamérica. Funciones políticas atribuidas a la educación. Debates y controversias en torno a la definición de la educación como tarea de Estado.

Bibliografía

- PUELLES BENITEZ, M: (1993) "Estado y Educación en las sociedades europeas". En Revista Iberoamericana de Educación Nro.1. Madrid. OEI
- OSSENBACH SAUTER G. (1993) "Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)" En Revista Iberoamericana de Educación Nro.1. Madrid. OEI

UNIDAD II: Modelos de Estado Argentino y Políticas educativas

Estado Liberal: Características generales. Estado Oligárquico Liberal. El proceso de construcción social del Estado Nacional Argentino. Modelo económico: agroexportador. Ley 1420 (1884). La impronta de la Tradición normalizadora y el positivismo. Función política de la educación: formar al ciudadano

Estado de Bienestar: década infame. Crisis del capitalismo liberal. Keynesianismo. Modelo económico: sustitución de importaciones. Populismo y educación. Educación religiosa e inculcación ideológica. Vínculo educación-Mundo del trabajo. Educación técnica. Estado Desarrollista: Educación como capital humano. Función económica de la educación.

Crisis del Estado de Bienestar: incluye 3 gobiernos: Peronista (1973-1976) Educar para la libertad. Militar (1976-1983). Educar para el orden. Radical (1983-1990). Educar para la democracia. Funciones políticas de la educación.

Estado Post-Social: Neoliberalismo. Achicamiento del Estado. Globalización. Proceso de Reforma Educativa: Ley Federal de Educación (1993). Ley de transferencias (1992). Descentralización. Igualdad y equidad.

Bibliografía

- FILMUS, Daniel (1999), Capítulo 2: "Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica". En *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Proceso y desafíos*. Buenos Aires, Troquel.
- ARATA, Nicolás y MARIÑO, Marcelo (2013) "La organización del sistema educativo. Un mapa de la cuestión". En *La educación en la Argentina*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
- REIN, Mónica, REIN Raanan (1996). "Populismo y educación: el caso peronista (1946-1955)". En *Revista del instituto de investigaciones en ciencias de la educación N° 8-1996*. Miño y Davila editores.
- FELDFEBER, Miriam (1999) "Estado y Educación en la Argentina de los 90". En *La educación en Argentina. Estudios de historia*. Ediciones del Arca. Rosario.

LEYES

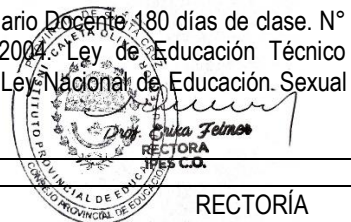
- Ley 1420 de Educación Elemental de 1884
- Ley Federal de Educación (Ley N° 24.195/93)

UNIDAD III: Políticas Educativas Actuales

Las políticas educativas en la Argentina posneoliberalismo. Modelo socioeconómico. Re-estructuración del Sistema Educativo: Ley de Educación Nacional (2006). Ley de Garantía del Salario Docente 180 días de clase. N° 25864/ 2003. Ley del Fondo Nacional de Incentivo Docente. N° 25919/ 2004. Ley de Educación Técnico Profesional. N°26058/2005 Ley de Financiamiento Educativo. N°26075/ 2005. Ley Nacional de Educación Sexual Integral. N° 26150/ 2006

Vanesa Rodríguez
PROF. CIENCIAS
DE LA EDUCACION

Rafael Piquelme
COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
IPES - CO



DOCENTES

COORDINADOR DE CARRERA

RECTORÍA



Bibliografía:

- FELDFEBER, M. y GLUZ, N. (2011). "Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo siglo". Revista Educación & Sociedad. Vol. 32, Núm. 115, 339-356
- FILMUS, Daniel y KAPLAN, Carina (2012) "introducción: un nuevo modelo educativo para un nuevo modelo socioeconómico" "Cap. 1: ¿por qué una nueva Ley de Educación Nacional?". En *Para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de Educación Nacional*. Editorial Aguilar. Buenos Aires.
- MORGAGE G. (coord.) (2016) "Políticas Educativas y ESI". En *Educación Sexual Integral con perspectiva de Género*. Homo Sapiens ediciones.

LEYES

- Ley Nacional de Educación (Ley N° 26.206 /2006)

METODOLOGÍA

El Espacio Curricular de *Historia y Política Educativa* se desarrollará en encuentros semanales de carácter teórico-práctico, en éstos se abordarán los contenidos buscando siempre revisar y recrear algún tipo de relación con los saberes previos o contenidos abordados en otros espacios.

Se promoverá el Trabajo colaborativo de los estudiantes en la elaboración de Trabajos Prácticos grupales y los intercambios entre pares en actividades áulicas. Las actividades de Trabajos Prácticos permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal, generando instancias de retroalimentación, que permita a los estudiantes ser parte activa de su proceso de aprendizaje, conociendo el grado de comprensión de los contenidos.

Cuando se realicen suspensión de clases presenciales por cuestiones ajenas a la institución (Huelgas, razones climáticas, falta de agua, etc.) se realizarán clases virtuales (sincrónicas o asincrónicas) en las que se acompañará la comprensión los contenidos abordados por la bibliografía, a través de consignas de guías de lectura, permitiendo que los alumnos pongan en diálogo sus interpretaciones y saberes construidos en otros espacios curriculares y haya una continuidad en el cursado del espacio curricular.

Todas estas actividades permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal, y favorecerán la integración de los contenidos abordados.

EVALUACIÓN

Se realizará una Evaluación Formativa de los estudiantes teniendo en cuenta lo siguiente:

- Presentación de Trabajos Prácticos grupales o individuales que permitirán conocer la comprensión de los contenidos abordados y podrán ser devueltos con sugerencias para su revisión o corrección.
- Participación de actividades áulicas y encuentros virtuales

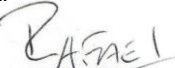
Ambas actividades constituyen instrumentos de Evaluación Formativa que recibirán Retroalimentación grupal o individual (devoluciones, orientaciones y valoraciones cualitativas) con el propósito de promover la comprensión de los contenidos para las instancias de Examen Parcial y Final

Criterios de evaluación de *Trabajos Prácticos*:

- Precisión conceptual
- Prolijidad, redacción y ortografía.
- Presentación en tiempo y forma Trabajo Grupal

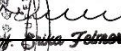

Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

DOCENTES


Rafael Fleury
COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
IPES - CO

COORDINADOR DE CARRERA




Susana Felner
RECTORA
IPES C.O.

RECTORÍA



ACREDITACIÓN

Para Regularizar el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

- Asistir al 70% de las clases (presenciales y virtuales)
- Presentación de Trabajos Prácticos (podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos)
- Participar en la construcción colaborativa de la línea del tiempo

Este espacio curricular no cuenta con la opción de Promoción.

Los alumnos/as libres deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Una vez aprobada la instancia escrita se habilitará el examen oral final. Se solicita informar previamente a la docente antes de la inscripción al examen libre para poder contar con orientaciones, recomendaciones y conocer los criterios de evaluación.


En el Examen Final, se espera que los alumnos puedan desarrollar una presentación oral, explicando los procesos históricos trabajados en la cursada, estableciendo vínculos entre el contexto social, económico, y político y las decisiones de Estado con respecto a la Educación; así como conocer las normativas que regulan la práctica docente actual.


Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

DOCENTES


Rafael Piqueurme
COORDINADOR
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
IPES - CO

COORDINADOR DE CARRERA


Dña. Erika Felner
RECTORA
IPES C.O.

RECTORÍA